

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Rute**

Núm. 1.412/2010

DON FRANCISCO JAVIER ALTAMIRANO SANCHEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE RUTE (CÓRDOBA)

HACE SABER:

Que el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento de Rute, en sesión ordinaria de 11 de Febrero de 2.010 procedió a la APROBACIÓN

INICIAL de los Presupuestos Generales y Plantilla de Personal del Ayuntamiento de Rute para el ejercicio 2010, lo que se hace público a fin de que los interesados puedan presentar alegaciones en el plazo de 15 días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, por alguno de los motivos establecidos en el artículo 170 del RD legislativo 2/2.004 de 5 de marzo, entendiéndose definitivamente aprobado en ausencia de alegaciones.

Rute, a 12 de Febrero de 2.010 EL ALCALDE-PRESIDENTE.
Fdo.: D. Francisco Javier Altamirano Sánchez.-